

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

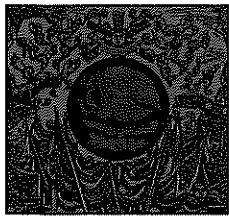
ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, CELEBRADA EL JUEVES 25 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

En La Ciudad de México, siendo las 13 horas con veinticinco minutos, en el salón de protocolo ubicado en el primer piso del edificio C del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes del Comité para instalar formalmente sus trabajos.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Previo registro de asistencia, el presidente del Comité dio la bienvenida a todos los presentes a la reunión de instalación, encontrándose presentes los siguientes diputados: Jaime Humberto Pérez Bernabe, presidente; Pablo Gómez Álvarez, vicepresidente; Gloria Romero León y Juan Ortiz Guarneros, secretarios; Éctor Jaime Ramírez Barba, Claudia Tello Espinosa, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Leticia Mariana Gómez Ordaz, José Luis García Duque, Antonio Ortega Martínez, Héctor Yunes Landa, Geraldina Isabel Herrera Vega, Frida Alejandra Esparza Márquez y Oscar González Yáñez, integrantes de este Comité.

Asimismo, dio la bienvenida a los diputados coordinadores de los grupos parlamentarios: Mario Delgado Carrillo, coordinador de MORENA y presidente de la Junta de Coordinación Política; Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del Partido Acción Nacional; Fernando Luis Manzanilla Prieto, coordinador del Partido Encuentro Social, y Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Partido del Trabajo, así como los diputados Rosalba Valencia Cruz, Manuel Gómez Ventura, Bonifacio Aguilar



Linda, Juan Martínez Flores, Lizeth Amayrani Guerra Méndez y Emilio Manzanilla Téllez, invitados a la instalación de este Comité.

A solicitud del presidente del Comité, fungió como Secretaria de esta reunión la diputada Gloria Romero León, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario.

2. Lectura y aprobación del orden del día

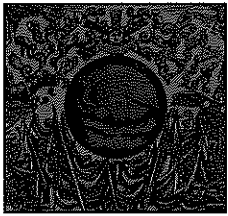
A petición de la Presidencia, la diputada secretaria dio lectura al Orden del Día.

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día**
- 3. Declaración formal de instalación**
- 4. Intervención de los integrantes del Comité**
- 5. Asuntos generales**
- 6. Clausura**

En votación económica, fue aprobado.

3. Declaración formal de instalación

Siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 8 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el artículo 13 del Código de Ética, y de conformidad con el Acuerdo por el que se integra el Comité de Ética, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

18 de octubre del año en curso, el diputado presidente del Comité Jaime Humberto Pérez Bernabe, declaró formalmente instalado el Comité de Ética de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados. Informó, asimismo, que se comunicará por escrito a la Mesa Directiva la debida y formal instalación formal de este Comité.

El presidente del Comité agradeció la presencia de los coordinadores de los grupos parlamentarios, así como de diputados del estado de Veracruz integrantes de MORENA.

4. Intervención de los integrantes del Comité

La Presidencia del Comité invitó a los coordinadores de los grupos parlamentarios a dar un mensaje.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del PT, saludó la instalación de este Comité e invitó a “todos los diputados, tanto decanos como integrantes de este comité, que nos ayuden a orientarnos y a guiarnos en los debates, en las liberaciones y, sobre todo, en la conducta que se requiere de un nuevo legislador en esta ruta de la cuarta transformación”.

En su turno, el coordinador de MORENA, Mario Delgado Carrillo, felicitó a los integrantes por la instalación del Comité y dijo que estaban comprometidos a que esta legislatura “tenga altos niveles de integridad, que se promueva el cumplimiento y la observancia de las disposiciones del código de ética.”

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a un diputado por grupo parlamentario para dar a conocer su posicionamiento.



La diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM, manifestó su “disponibilidad para poder trabajar en equipo, llegar a los mejores consensos y trabajar en el tema de los debates en lo que más convenga a México”.

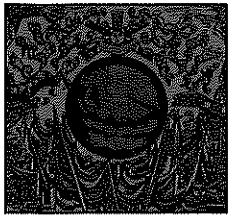
La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD, consideró necesario “promover criterios de equidad, abstenernos de tratar con preferencia o de actos discriminatorios; debemos de conducirnos con respeto e integridad ya que, como miembros de este Comité, nos concierne difundir los principios de conducta y deberes éticos”.

La diputada Geraldina Isabel Herrera Vega, del MC, dijo que “La falta de sometimiento de nuestro actuar como mexicanos a estándares éticos ha generado una ruptura que no nos ha permitido avanzar firmemente hacia donde queremos llegar como sociedad” e invitó a los integrantes del Comité a distinguirse por ser una legislatura que honre la elección de los ciudadanos mediante el ejercicio justo y ético de su labor.

El diputado Óscar González Yáñez, del PT, consideró que la ética es un tema abstracto de los valores de los seres humanos; en el plano legislativo, habría que hacer esos valores más estrechos dentro del marco jurídico, para que la ética deje de ser un acto de voluntad de un individuo, a fin de actuar con honestidad y transparencia.

El diputado José Luis García Duque, del PES, confió en que el Comité de Ética realice un trabajo eficaz y refuerce el trabajo y la buena imagen de la gran mayoría de los diputados.

En su turno el diputado Juan Ortiz Guarneros, del PRI, manifestó que “el respeto mutuo, la libre manifestación de ideas, la libertad de expresión y el acatamiento de los artículos de este código, deberán estar presentes siempre en nuestro actuar como legisladores”.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

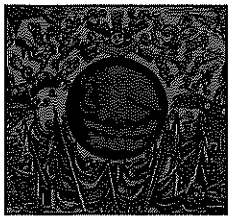
Por su parte, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, consideró que “los principios de ética parlamentaria se encuentran en la separación y distinción entre los intereses particulares y los generales, la libertad, la autonomía, el buen uso de los bienes públicos, la legalidad, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia, la legitimidad y la búsqueda del bien común. Los principios de ética se observan en la integridad, la transparencia, la lealtad a la Patria, la imparcialidad, la objetividad, y por supuesto, el respeto entre los legisladores” e insistió en la necesidad de dotar a esta Cámara de reglas claras en materia de transparencia y rendición de cuentas.

El presidente del Comité, Jaime Humberto Pérez Bernabe, destacó que “revisaremos como tema prioritario, la Ética Parlamentaria, reflexionando sobre la importancia del Poder Legislativo en el Estado contemporáneo, considerando que es el principal órgano garante de la democracia. Para ello, buscaremos implementar los instrumentos necesarios para el cumplimiento estricto de nuestras funciones, garantizando el libre ejercicio de sus derechos, así como también la libre manifestación de ideas y de libertad de expresión”.

5. Asuntos generales

El diputado presidente informó que en los próximos días se convocará a la Junta Directiva del Comité para elaborar propuesta de desahogo de los asuntos que les sean turnados, así como el calendario de reuniones.

El diputado presidente presentó a la ciudadana Susana Quintana Moffatt, quien de acuerdo con el artículo 12 del Código de Ética, ocupa la secretaria técnica de este comité y del Comité de Decanos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

El diputado presidente solicitó el llenado del formato de información de datos personales que les fue entregado en la carpeta de la sesión, con el propósito de agilizar la comunicación.

6. Clausura

Agotados los puntos contemplados en el Orden del Día, el diputado presidente del Comité agradeció a los integrantes del Comité su presencia, así como a los invitados especiales que los acompañaron.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se levanta la reunión de instalación del Comité de Ética, siendo las catorce horas con diez minutos del día de su inicio.

Jaime Humberto Pérez Bernabe

Presidente

Gloria Romero León

Secretaria

Pablo Gómez Álvarez

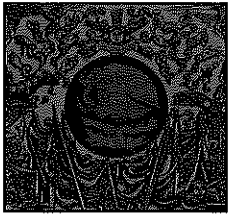
Vicepresidente

Juan Ortiz Guarneros

Secretario

Dulce María Sauri Riancho

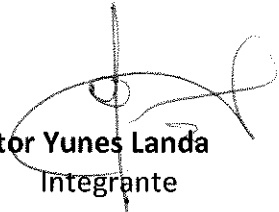
Integrante



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comité de Ética

Antonio Ortega Martínez
Integrante


Héctor Yunes Landa
Integrante


María Lucero Saldaña Pérez
Integrante

Porfirio Muñoz Ledo
Integrante

Óscar González Yáñez
Integrante

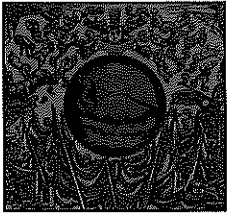

Claudia Tello Espinosa
Integrante


Héctor Jaime Ramírez *BARRA*
Integrante


Hortensia María Luisa Noroña Quezada
Integrante


José Luis García Duque
Integrante


Dionicia Vázquez García
Integrante



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Geraldina Isabel Herrera Vega
Integrante

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Frida', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Frida Alejandra Esparza Márquez
Integrante

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leticia', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Leticia Mariana Gómez Ordaz
Integrante